

MANUAL DE VALIDACION DE PROCESO DE INVENTARIOS

Requisitos del Sistema	3
Firma de Autenticidad	4
Cuentas de Usuarios	6
Registros de Auditoria	16
Acceso al sistema	17
Menú Principal	20
Prueba de Validación	21
Alojamiento del Servidor de la Aplicación	32
Condiciones del Servicio de Google Cloud Platform	37

Requisitos del Sistema

- Cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Navegador WEB (Se recomienda Mozilla Firefox para un mejor desempeño de velocidad).
- Soportar el manejo de cookies.

Firma de Autenticidad

Existen muchos sistemas para codificar la información y uno de ellos es el algoritmo SHA-256. Este es un algoritmo de Hash que es usado por [Bitcoin](#) para garantizar la integridad de la información almacenada en un bloque, entre otras cosas.

Como casi todos los avances en materia de criptografía, los gobiernos del mundo han tenido un papel fundamental debido a las guerras. El algoritmo SHA o Secure Hash Algorithm (Algoritmo de Hash Seguro), es uno de estos avances. Este algoritmo criptográfico fue desarrollado por la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (NSA) y el National Institute of Standards and Technology (NIST). Su objetivo es generar hashes o códigos únicos en base a un estándar con el que se pudieran asegurar documentos o datos informáticos frente a cualquier agente externo que desee modificarlos. Este algoritmo fue y es un gran avance en el camino a garantizar la privacidad del contenido en el procesamiento de información.



Cada Registro es firmado por el sistema con una clave que garantiza su autenticidad y es verificado cada vez que son requeridos los registros para alguna operación o reporte.

La firma SHA256 es imposible de imitar.

229893	1d1c5cd48f7307c62899cd167c93f52ac4b22e94c20d2814917003b717c4be07	0.0001
Firma del Sistema		Validación de Autenticidad

229893	1d1c5cd48f7307c62899cd167c93f52ac4b22e94c20d2814917003b717c4be07	1.0012
Firma del Sistema		No pasa Validación

Los registros que no pasan la validación son reportados al panel de Validación del sistema con los datos de timestamp y eliminados de las tablas después de su revisión.

Cuentas de Usuarios

Las cuentas de usuario son creadas por el soporte técnico de ALHIERP de acuerdo a los requerimientos de operación y seguridad de la empresa.

El usuario puede cambiar su contraseña en la pantalla de Preferencias, si le fue asignado en sus privilegios.

Las contraseñas no pueden ser vistas por el personal de soporte, de tal manera que si se olvida una es necesario crear nuevas.

El cliente hace responsable del uso de los nombres de usuario y contraseñas.

Roles de Usuarios

Los roles determinan bloqueos de acceso a nivel de funciones en cada Pantalla de Captura o Reportes.

Existen los siguientes Roles posibles.

- **Usuario** Permite la captura normal en los procesos donde tenga privilegios de entrada, pero de ninguna manera le permite borrar registros o hacer determinados cambios.
- **Vendedor** No permite el acceso a algunas funciones donde pudiera modificar precios.
- **Almacenista** No puede ver precios.
- **Administrador** Tiene mayor acceso a botones específicos para hacer correcciones en la mayoría de las pantallas, si estas lo permiten.
- **Producción** Puede agregar materia prima a los procesos de fabricación o construcción pero no mano de Obra.
- **Producción Mano de Obra** Puede agregar mano de obra a los procesos de fabricación o construcción pero no puede agregar materia prima.
- **Monitor** Tiene acceso a la vista de las pantallas a que se le den privilegios pero no puede agregar borrar o cambiar nada.

Privilegios

A Continuación se Listan los posibles privilegios que se pueden asignar a cada usuario por niveles

Ventas

Ventas

Pto. de Vta.
 Pto. de Vta.--Venta
 Pto. de Vta.--Abierto
 Pto. de Vta.--Cobros
 Pto. de Vta.--Factura Notas
 Tipo de negocio
 Tipo de negocio--Nuevo negocio
 Tipo de negocio--Enlistar negocios
 Clientes
 Clientes--Nuevo cliente
 Clientes--Buscar
 Clientes--Historia
 Clientes--Topes Cliente
 Clientes--Cardex Cliente
 Cotizaciones
 Cotizaciones--Cotizacin
 Cotizaciones--Reporte de Cotizaciones
 Orden de Venta
 Orden de Venta--Orden de venta
 Orden de Venta--Requirements
 Orden de Venta--Consolidar
 Orden de Venta--Reporte de Ordenes
 Movimiento CxC
 Movimientos CXC--Nuevo movimiento
 Movimientos CXC--Remision
 Movimientos CXC--CFDI 3.3
 Movimientos CXC--Nota de Cargo
 Movimientos CXC--Carta Porte
 Movimientos CXC--Nota de Credito
 Movimiento CXC--Cancelacion o Devolucion
 Movimientos CXC--Cobro
 Movimientos CXC--Cobros
 Movimientos CXC--Reportes
 Movimientos CXC--Reportes--Movimientos
 Movimientos CXC--Reportes--Pendiente
 Movimientos CXC--Reportes--Vencimiento CxC
 Movimientos CXC--Reportes--Cobros
 Movimientos CXC--Reportes--Impuesto Retenido
 Movimientos CXC--Reportes--Exento
 Movimientos CXC--Reportes--Comisiones

Compras

Compras

Proveedores

Proveedores--Nuevo proveedor

Proveedores--Reportes--Buscar

Proveedores--Reportes--Historia

Cotizaciones

Cotizaciones--Sol. de Cot.

Cotizaciones--Reporte de Cotizaciones

Orden de compra

Orden de compra--Orden de compra

Orden de compra--Requirements

Orden de compra--Consolidar

Orden de compra--Reporte de Ordenes

Orden de compra--Generar

Movimiento CxP

Movimientos CXP--Nuevo movimiento

Movimientos CXP--Factura de compra

Movimientos CXP--Nota de Debito

Movimientos CXP--Cancelacion o Devolucion

Movimientos CXP--Pago

Movimientos CXP--Pagos

Movimientos CXP--Reportes

Movimientos CXP--Reportes--Movimientos

Movimientos CXP--Reportes--Pendiente

Movimientos CXP--Reportes--Vencimiento CxP

Movimientos CXP--Reportes--Pagos

Movimientos CXP--Reportes--Impuesto Pagado

Movimientos CXP--Reportes--Exento

Inventarios

Inventarios

Envio y Recepcion
 Envio y Recepcion--Enviar
 Envio y Recepcion--Recibir
 Productos
 Productos--Nuevo Producto
 Productos--Nuevo servicio
 Productos--Nuevo ensamblaje
 Productos--Nueva mano de obra/indirecto
 Productos--Nuevo grupo
 Productos--Nuevo grupo de precios
 Productos--Inventariar ensamblaje
 Productos--Changeup
 Productos--Changeup--Ensamblaje
 Productos--Changeup--Producto
 Productos--Changeup--Servicio
 Productos--Changeup--Mano de obra/Indirecto
 Productos--Reportes
 Productos--Reportes--Todas las partidas
 Productos--Reportes--Productos
 Productos--Reportes--Requirements
 Productos--Reportes--Servicios
 Productos--Reportes--Mano de obra/Indirecto
 Productos--Reportes--Grupos
 Productos--Reportes--Grupos de precios
 Productos--Reportes--Ensamblajes
 Productos--Reportes--Componentes
 Productos--Traducciones
 Productos--Traducciones--Descripcin
 Productos--Traducciones--Grupos
 Productos--Lenguaje
 Productos--Lenguaje--Nuevo lenguaje
 Productos--Lenguaje--Enlistar lenguajes
 Productos--SIC
 Productos--SIC--Nuevo SIC
 Productos--SIC--Enlistar SIC
 Almacenes
 Almacenes--Movimientos
 Almacenes--Movimientos--Alta de Transferencia
 Almacenes--Movimientos--Confirmar Entregas
 Almacenes--Reportes
 Almacenes--Reportes--Transferencias
 Almacenes--Reportes--Disponibles(Onhand)
 Almacenes--Reportes--Actividad(Cardex)

Produccion

Produccion

Alta
Reporte

Bancos

Bancos

Cuentas de Banco
Movimientos de Ajuste
Conciliacin
Reporte de conciliacion

Asientos

Asientos

Alta de Asientos
Pagable
Pago
Pagos
Reversin de Pagos
Contabilidad
Reportes
Reportes--All Batches
Reportes--Pagable
Reportes--Pago
Reportes--Reversin de Pagos
Reportes--Contabilidad

RH

Contabilidad

Contabilidad General

Nuevo movimiento
Reportes
Reportes--Catlogo de cuentas
Reportes--Balanza de comprobacin
Reportes--Estado de resultados
Reportes--Balance general
Reportes--Calendarizado
Reportes--x Departamento
Reportes--Contabilidad XML
Reportes--Limpia Temporal XML
Importar Catalogo COI
Importar Polizas COI

Fiscal

Fiscal

- Addendas
- Addendas--Campos
- Addendas--Edita Campos
- Addendas--Inbursa
- Addendas--Qualitas
- Addendas--VW Servicios
- Addendas--AXA
- Configuracion
- Configuracion--Parametros Fiscales
- Configuracion--INPC Mora y Prorroga
- Configuracion--Articulos ISR
- Configuracion--Sucursales
- Configuracion--Edita Sucursales
- Configuracion--Folios CFD
- Configuracion--Edita Folios
- DIOTyCFD
- DIOTyCFD--Reporte de DIOT
- DIOTyCFD--Genera BATCH
- DIOTyCFD--Genera CFD BATCH
- Depreciaciones
- Depreciaciones--Alta de Activos
- Depreciaciones--Listar Activos
- Provisionales
- Provisionales--Automaticos
- Provisionales--Actualizacion y Recargos
- Provisionales--Modo Manual
- Provisionales--Modo Manual--ISR
- Dec. Anual
- Declaracion Anual--Ajuste Anual por Inflacion

Proyectos

Proyectos

- Nuevo proyecto
- Agregar Tarjeta de Tiempo
- Enlistar proyectos
- Movimientos
- Time Cards
- Ordenes de venta
- Descripcin

Recurrentes

Recurring Transactions

- Nuevo movimiento

Presupuestos

Presupuestos

Crear

Reportes

Proc. por Lotes

Proc. por Lotes

Vista Preliminar

Vista Preliminar--Facturas de venta

Vista Preliminar--Remittance Vouchers

Vista Preliminar--Ordenes de venta

Vista Preliminar--ôrdenes de Trabajo

Vista Preliminar--Cotizaciones

Vista Preliminar--Listas de empaque

Vista Preliminar--Listas de Seleccin

Vista Preliminar--Facturas de compra

Vista Preliminar--Ordenes de compra

Vista Preliminar--Listas de ubicaciones

Vista Preliminar--Sols. de Cots.

Vista Preliminar--Time Cards

Email

Email--Facturas de venta

Email--Remittance Vouchers

Email--Ordenes de venta

Email--ôrdenes de Trabajo

Email--Cotizaciones

Email--Listas de empaque

Email--Listas de Seleccin

Email--Facturas de compra

Email--Ordenes de compra

Email--Listas de ubicaciones

Email--Sols. de Cots.

Queue

Queue--Facturas de venta

Queue--Remittance Vouchers

Queue--Ordenes de venta

Queue--ôrdenes de Trabajo

Queue--Cotizaciones

Queue--Listas de empaque

Queue--Listas de Seleccin

Queue--Facturas de compra

Queue--Ordenes de compra

Queue--Listas de ubicaciones

Queue--Sols. de Cots.

Queue--Time Cards

Sistema

Sistema

Formas de Pago

Formas de Pago--Adicionar Mtodo de Pago

Formas de Pago--Listar Mtodos

Monedas

Monedas--Nueva Moneda

Monedas--Lista Monedas

Monedas--Tipos de Cambio

Configura

Configura--Control de auditora

Configura--Remueve Protecciones

Configura--Hoja de estilos

Configura--Preferencias

Configura--Parametros

Configura--Impuestos

Configura--Cierre de periodo

Configura--Nueva cuenta

Configura--Enlistar cuentas

Configura--Traducciones

Configura--Nuevo GIFÍ

Configura--Enlistar GIFÍ

Configura--Nuevo almacn

Configura--Enlistar almacenes

Configura--Nuevo departamento

Configura--Enlistar departamentos

Plantillas

Plantillas

Plantillas HTML
 Plantillas HTML--Estado de resultados
 Plantillas HTML--Balance general
 Plantillas HTML--Factura de venta
 Plantillas HTML--Factura de Credito
 Plantillas HTML--Factura de compra
 Plantillas HTML--Factura de Debito
 Plantillas HTML--Movimiento CxC
 Plantillas HTML--Movimiento CxP
 Plantillas HTML--Nota de Credito
 Plantillas HTML--Nota de Debito
 Plantillas HTML--Remittance Voucher
 Plantillas HTML--Lista de empaque
 Plantillas HTML--Lista de Seleccin
 Plantillas HTML--Orden de venta
 Plantillas HTML--Orden de Trabajo
 Plantillas HTML--Orden de compra
 Plantillas HTML--Lista de ubicaciones
 Plantillas HTML--Estado de cuenta
 Plantillas HTML--Cotizacin
 Plantillas HTML--Sol. de Cot.
 Plantillas HTML--Tarjeta de Tiempo
 Plantillas HTML--Transferencia
 Plantillas LaTeX
 Plantillas LaTeX--Contrato Arr.
 Plantillas LaTeX--Factura de venta
 Plantillas LaTeX--Remision
 Plantillas LaTeX--Factura de Credito
 Plantillas LaTeX--Factura de compra
 Plantillas LaTeX--Factura de Debito
 Plantillas LaTeX--Movimiento CxC
 Plantillas LaTeX--Movimiento CxP
 Plantillas LaTeX--Nota de Credito
 Plantillas LaTeX--Nota de Debito
 Plantillas LaTeX--Remittance Voucher
 Plantillas LaTeX--Lista de empaque
 Plantillas LaTeX--Lista de Seleccin
 Plantillas LaTeX--Orden de venta
 Plantillas LaTeX--Receta
 Plantillas LaTeX--Receta Colectiva
 Plantillas LaTeX--Orden de Trabajo
 Plantillas LaTeX--Orden de compra
 Plantillas LaTeX--Lista de ubicaciones
 Plantillas LaTeX--Estado de cuenta
 Plantillas LaTeX--Cheque
 Plantillas LaTeX--Cobro

Nomina

Nomina

Configura

Configura--Parametros

Configura--Alta de Reg.Patronal

Configura--Edita Reg.Patronal

Configura--Alta de Puestos

Configura--Edita Puestos

Configura--Alta Clave Per.Ded

Configura--Edita Claves Per.Ded.

Procesa

Procesa--Alta Personal

Procesa--Edita Personal

Procesa--Alta Percepciones y Descuentos

Procesa--Edita Percepciones y Descuentos

Procesa--Alta Incidencias

Procesa--Edita Incidencias

Procesa--Reporte de Nomina

Procesa--Utilerias

Procesa--Importa Empleados

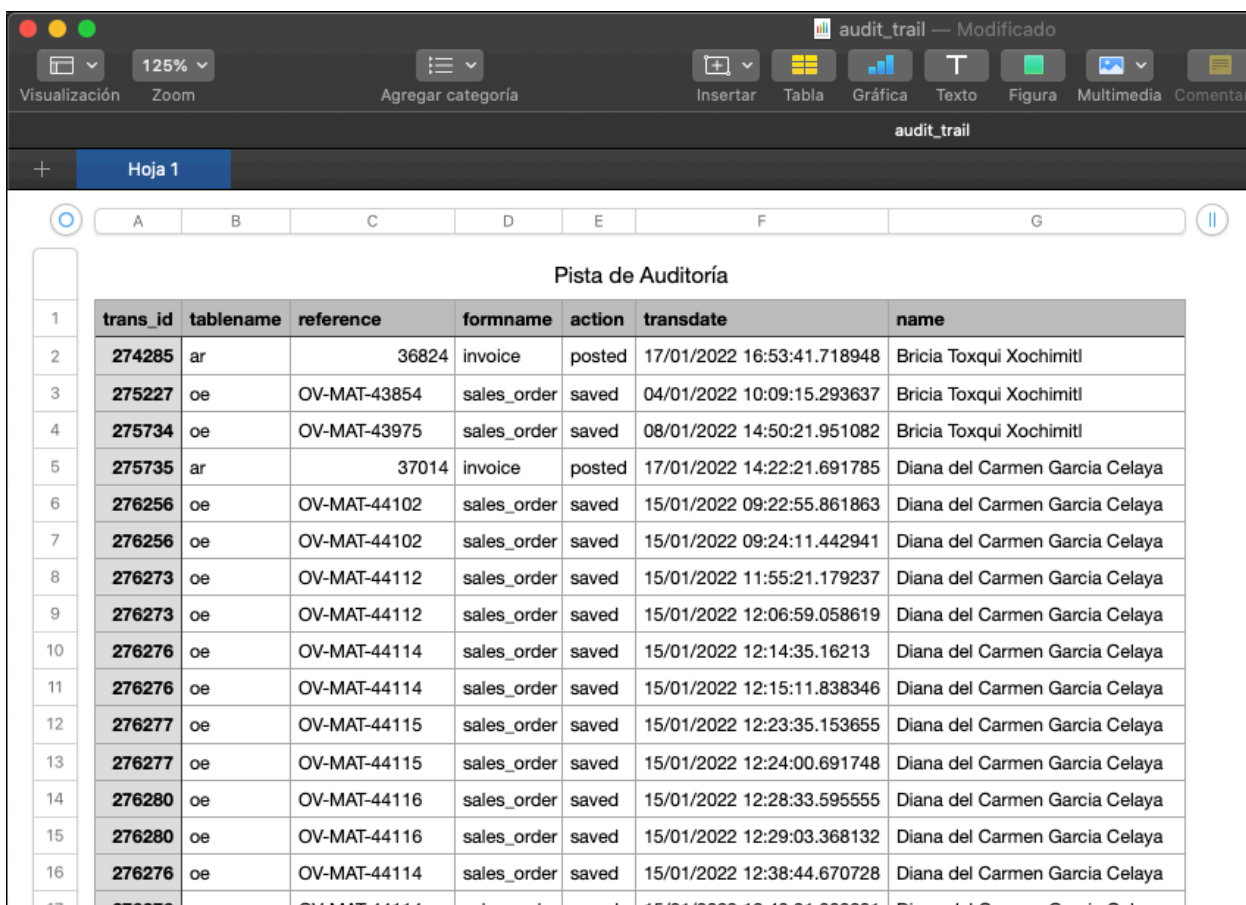
Procesa--Importa Perc/Ded

Registros de Auditoria

Cada evento de Creación, Modificación y Eliminación es guardado en un control de auditoria, que registra:

1. ID de la Tabla Afectada,
2. ID del Registro
3. Formulario
4. Tipo de Evento (creación, modificación o eliminación)
5. Usuario que lo realiza
6. Fecha y Hora

El reporte puede ser exportado a excel desde el sistema o visto en pantalla directamente.

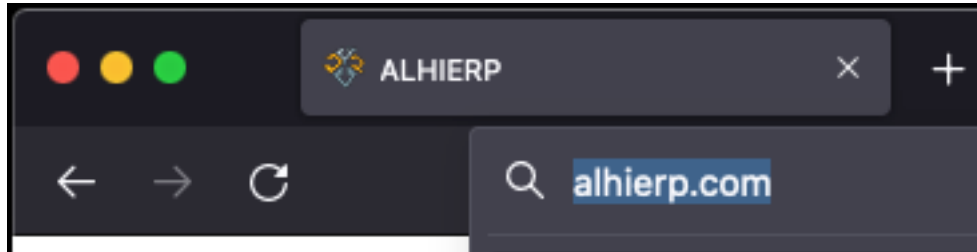


	A	B	C	D	E	F	G
	Pista de Auditoría						
1	trans_id	tablename	reference	formname	action	transdate	name
2	274285	ar	36824	invoice	posted	17/01/2022 16:53:41.718948	Bricia Toxqui Xochimitl
3	275227	oe	OV-MAT-43854	sales_order	saved	04/01/2022 10:09:15.293637	Bricia Toxqui Xochimitl
4	275734	oe	OV-MAT-43975	sales_order	saved	08/01/2022 14:50:21.951082	Bricia Toxqui Xochimitl
5	275735	ar	37014	invoice	posted	17/01/2022 14:22:21.691785	Diana del Carmen Garcia Celaya
6	276256	oe	OV-MAT-44102	sales_order	saved	15/01/2022 09:22:55.861863	Diana del Carmen Garcia Celaya
7	276256	oe	OV-MAT-44102	sales_order	saved	15/01/2022 09:24:11.442941	Diana del Carmen Garcia Celaya
8	276273	oe	OV-MAT-44112	sales_order	saved	15/01/2022 11:55:21.179237	Diana del Carmen Garcia Celaya
9	276273	oe	OV-MAT-44112	sales_order	saved	15/01/2022 12:06:59.058619	Diana del Carmen Garcia Celaya
10	276276	oe	OV-MAT-44114	sales_order	saved	15/01/2022 12:14:35.16213	Diana del Carmen Garcia Celaya
11	276276	oe	OV-MAT-44114	sales_order	saved	15/01/2022 12:15:11.838346	Diana del Carmen Garcia Celaya
12	276277	oe	OV-MAT-44115	sales_order	saved	15/01/2022 12:23:35.153655	Diana del Carmen Garcia Celaya
13	276277	oe	OV-MAT-44115	sales_order	saved	15/01/2022 12:24:00.691748	Diana del Carmen Garcia Celaya
14	276280	oe	OV-MAT-44116	sales_order	saved	15/01/2022 12:28:33.595555	Diana del Carmen Garcia Celaya
15	276280	oe	OV-MAT-44116	sales_order	saved	15/01/2022 12:29:03.368132	Diana del Carmen Garcia Celaya
16	276276	oe	OV-MAT-44114	sales_order	saved	15/01/2022 12:38:44.670728	Diana del Carmen Garcia Celaya
17	276276	oe	OV-MAT-44114	sales_order	saved	15/01/2022 12:38:44.670728	Diana del Carmen Garcia Celaya

Acceso al sistema

Dirección de acceso

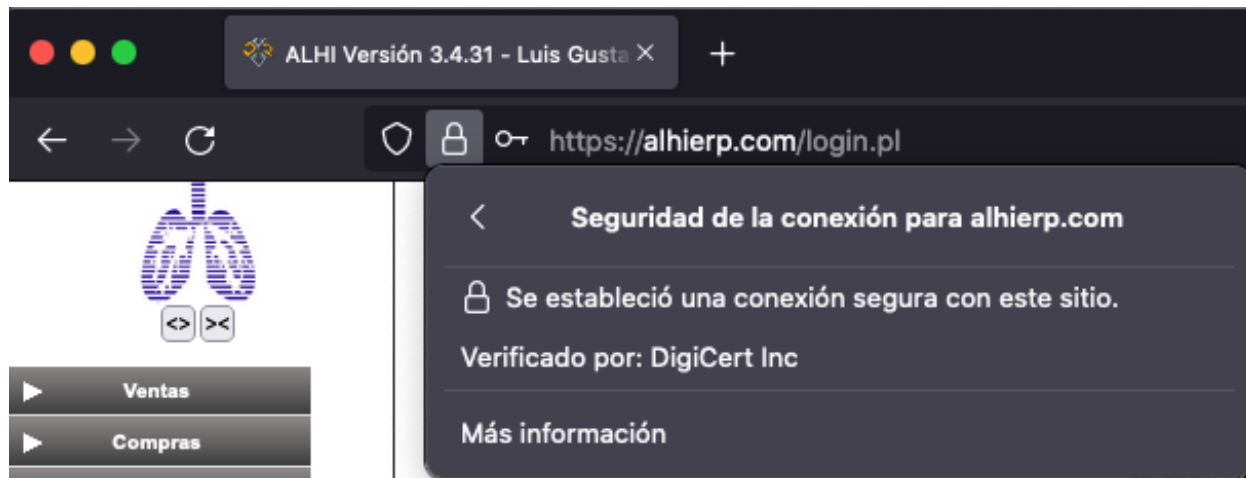
El acceso al sistema es por medio esta dirección. alhierp.com



Nos mostrará la pantalla de acceso:

Pantalla de Acceso

La conexión se encuentra encriptada haciendo imposible que alguien obtenga información de la navegación en la WEB.



Solo tendrá tres oportunidades si ingresa la contraseña errónea y después se bloquea el usuario por 15 minutos. Este tiempo puede ser modificado de acuerdo a las políticas de seguridad de la empresa.

Error!

Acceso Denegado!

Error!

Usuario bloqueado Intente en 15 Minutos!

Si es autenticado de manera correcta se muestra el Menú Principal.

Menú Principal



El menú puede expandirse presionando el botón <> y compactarse con ><

Cada sub nivel aparecerá dependiendo de los privilegios con que cuenta el usuario para cada uno de sus componentes.



Entre las opciones de Recepción se encuentra la opción de Salir del sistema , que dará por terminada la sesión y eliminará los bloqueos que el usuario tenga sobre algún registro que se encuentre abierto por él.

Prueba de Validación

Este procedimiento muestra el proceso desde la entrada de un producto al inventario hasta su salida.

Trazabilidad de Inventarios

El sistema cuenta con una trazabilidad del inventario diseñada para prececeros y con énfasis en medicamentos o materiales de curación; Lleva un histórico desde la llegada al almacén en la compra, hasta la venta al cliente.

En este reporte se puede ver la entrada de un lote con dos compras diferentes y su salida en una venta a un cliente.

Cardex														
Warehouse : PUEBLA@														
Numero	Descripcion	Unidad	Fecha	Referencia	Origen/Destino	Entrada	Salida	Precio	Lote	Marca	Caducidad	Disponibles	CTE PROV	TM
						0	0							
060.456.0409	GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES.DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE CAJA 100 PIEZAS	CAJA	13/02/2021	Fact Compra FE30282770 Remision OC-PUE-0156	<	220	0	170.00	2101003		30/01/2026	220	DENTILAB, S.A. COMP DE C.V.	COMP
060.456.0409	GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES.DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE CAJA 100 PIEZAS	CAJA	13/02/2021	Fact Compra FE30282742 Remision OC-PUE-0155	<	100	0	170.00	2101003		30/01/2026	320	DENTILAB, S.A. COMP DE C.V.	COMP
060.456.0409	GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES.DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE CAJA 100 PIEZAS	CAJA	26/02/2021	Fact Venta 2385 Remision OV-PUE-0033	>	0	105	195.00	2101003		30/01/2026	215	GRUPO KI ACHI OV SA DE CV	OV
						320	105							
						320	105							

Cada movimiento al inventario es registrado internamente por el sistema con fecha y hora en el momento que sucede.

El reporte de existencias cuenta con una semaforización por fecha de caducidad, que permite vigilar cada lote de medicamento para su oportuno despacho o reemplazo, de acuerdo a los siguientes colores dependiendo de el número de meses que faltan para su fecha de caducidad:

Negro Entre 19 y 60 meses

Verde Entre 13 y 18 meses

Amarillo Entre 7 y 12 meses

Anaranjado Entre 3 y 6 meses

Rojo si es menor a 3 meses

Inventario Disponible											
NUMERO	BARCODE	UBICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	DISPONIBLES	LOTE	CADUCIDAD	MARCA	COSTO	COSTO EXT.	S
4396			Emtricitabina-Tenofovir disoproxil fumarato Tableta recubierta 245 mg/200 mg Cont. 30 tabletas recubiertas	PIEZA	5.00	97022	01/06/2023		1,727.92	8,639.60	15
					5.00					8,639.60	
					5.00					8,639.60	

El sistema asigna automáticamente en la remisión o facturación los lotes mas próximos a su caducidad.

Este sistema lo hemos utilizado con éxito en contratos de subrogación de medicamentos en Hospitales de la secretaria de salud en Puebla y Queretaro.

Entrada de Mercancía

Orden de Compra

Se elabora una orden de compra por 100 piezas de Agua inyectable con clave 025.301.0828 a un precio de 25.73

- 
- Ventas
- Compras
- Proveedores
- Cotizaciones
- Orden de compra
- Orden de compra
- Requerimientos
- Consolidar
- Reporte de Ordenes
- Generar
- Movimiento CxP
- Reportes
- Inventarios
- Producción
- Bancos
- Asientos
- Contabilidad

Nueva orden de compra

SALUCOM SA. DE CV. Almacén: MATRIZ

Clave del Cliente: BOD060112BY0 Empleado: Angie Armenta

RFC del Cliente: BOD060112BY0 Número de la orden:

Domicilio: CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA KM 10.7 1020 ZONA INDUSTRIAL BARRANCA HONDA - PUEBLA PUEBLA Número de Sol. de Cot.:

Límite de crédito: 5,000,000 Fecha de la orden: 18/01/2022

Disponible: 4,930,668 Vencimiento:

Punto de envío: Ref. Cliente:

Enviar por: Condiciones Net: 0 días

Ruta de Embarque: Moneda: MXN

Descripción:

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Recb.	Unidad	Precio	%	Extendido
<input type="checkbox"/>	1	025.301.0828 SKU 025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	100		PZA	25.73		2,573.00

Fecha de entrega: Lote: Caducidad: Marca: Núm. de serie: Pedimento: XX XX XXXX XXXXXXXX

Grupo:

Notas: Notas internas:

Impuesto Incluido

Subtotal 2,573.00

Descuentos

Total 2,573.00

Orden de compra html Pantalla Copias 1

Agrupar por -> Proyecto Grupo **Ordena por ->** Artículo Número Descripción Ubicación

Actualizar Vista Preliminar Guardar Enviar a Schedule



Guardada! OC-MAT-14067

Recepción de la Mercancía en el momento que la entrega el Proveedor



<> <>

- ▶ Ventas
- ▶ Compras
- ▼ Inventarios
- ▼ Envío-Recepcion
- Enviar
- Recibir 
- ▶ Productos
- ▶ Cambiar Clave
- ▶ Reportes
- ▶ Traducciones
- ▶ Lenguaje
- ▶ SIC

Recibir mercancía

Proveedor
Empleado
Número de la orden
Ref.Cliente
Descripción
Notas
Almacén
Punto de envío
Enviar por
Ruta de Embarque
De **A**
Período Actual Mes Trimestre Año
Incluir en reporte

<input type="checkbox"/> Num.	<input type="checkbox"/> Id.	<input checked="" type="checkbox"/> Número de la orden	<input type="checkbox"/> Descripción	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha
<input type="checkbox"/> Ref.Cliente	<input checked="" type="checkbox"/> Vencimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Proveedor	<input checked="" type="checkbox"/> Número de proveedor	<input type="checkbox"/> Empleado
<input type="checkbox"/> Almacén	<input type="checkbox"/> Departamento	<input type="checkbox"/> Punto de envío	<input type="checkbox"/> Enviar por	<input type="checkbox"/> Ruta de Embarque
<input type="checkbox"/> Importe	<input type="checkbox"/> Impuesto	<input checked="" type="checkbox"/> Total	<input type="checkbox"/> Moneda	<input type="checkbox"/> Partida
<input type="checkbox"/> Notas				
<input type="checkbox"/> Subtotal				

En este ejemplo suponemos que el proveedor nos entrego dos lotes para completar las 100 piezas solicitadas. Después de llenar la cantidad y los datos de Lote, Caducidad y Marca presionamos Separa Lotes y se genera una segunda partida donde podemos poner el resto de las piezas con Lote y Caducidad. Esto se puede hacer la veces necesarias hasta alimentar todos los lotes recibidos.

Separa Lotes

Recibir mercancía

Proveedor SALUCOM SA. DE CV.
Punto de envío
Enviar por
Ruta de Embarque
Almacén

Contacto
Número de la orden OC-MAT-14067
Fecha de la orden 18/01/2022
Ref.Cliente
Fecha de recibo

Descripción

Número	SKU	Descripción	Cant.	Recb.	Jnidad	Ubicación	Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie
025.301.0828	025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	100	50	PZA	K3	1253456	01/01/2024	PISA	

Copias

Agrupa por -> Proyecto Grupo **Ordena por ->** Artículo Número Descripción Ubicación

Separa Lotes

Recibir mercancía

Proveedor SALUCOM SA. DE CV. **Contacto** Angie Armenta
Punto de envío **Número de la orden** OC-MAT-14067
Enviar por **Fecha de la orden** 18/01/2022
Ruta de Embarque **Ref.Cliente**
Almacén MATRIZ **Fecha de recibo** 18/01/2022

Descripción

Número	SKU	Descripción	Cant.	Recb.	Unidad	Ubicación	Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie
025.301.0828	025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	50	50	PZA	K3	1253456	01/01/2024	PISA	
025.301.0828	025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	50		PZA					

1

Agrupar por -> Proyecto Grupo **Ordena por ->** Artículo Número Descripción Ubicación

Al terminar la captura de todos los lotes se presiona el botón Listo.

Recibir mercancía

Proveedor SALUCOM SA. DE CV. **Contacto** Angie Armenta
Punto de envío **Número de la orden** OC-MAT-14067
Enviar por **Fecha de la orden** 18/01/2022
Ruta de Embarque **Ref.Cliente**
Almacén MATRIZ **Fecha de recibo** 18/01/2022

Descripción

Número	SKU	Descripción	Cant.	Recb.	Unidad	Ubicación	Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie
025.301.0828	025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	50	50	PZA	K3	1253456	01/01/2024	PISA	
025.301.0828	025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	50	50	PZA		3655444	15/01/2025	PISA	

1

Agrupar por -> Proyecto Grupo **Ordena por ->** Artículo Número Descripción Ubicación

En este momento es cuando se generan los movimientos al inventario que se pueden consultar en el reporte de CárDEX.

Reporte de Cárdez

En esta pantalla podemos generar un reporte para mostrar el efecto de la Recepción de la Orden.

- ▶ Cambiar Clave
- ▶ Reportes
- ▶ Traducciones
- ▶ Lenguaje
- ▶ SIC
- ▼ Almacenes
- Movimientos
- Alta de Transferencia
- Confirmar Entregas
- ▼ Reportes
- Transferencias
- Disponibles(Onhand)
- Actividad(Cardex) ➔
- ▶ Producción

Cardex

Referencia	<input type="text"/>
Desc.Doc.	<input type="text"/>
Numero	<input type="text"/>
Descripcion	<input type="text"/>
Lote	<input type="text"/>
Marca	<input type="text"/>
De	18/01/2022 <input type="text"/>
A	18/01/2022 <input type="text"/>
Período	<input type="radio"/> Actual <input checked="" type="radio"/> Mes <input type="radio"/> Trimestre <input type="radio"/> Año
Grupo	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text"/>
Almacén	MATRIZ <input type="text"/>
Filtrado de Tipo de Movimiento	<input type="checkbox"/> Inventario Físico <input type="checkbox"/> Transferencias <input type="checkbox"/> Ensamblaje o Factura Directa <input type="checkbox"/> Armado de Ensamblaje <input type="checkbox"/> Produccion <input type="checkbox"/> Produccion por tallas <input type="checkbox"/> Compras <input type="checkbox"/> Ordenes de Venta <input type="checkbox"/> Recetas <input type="checkbox"/> Dev. Arrendamiento <input type="checkbox"/> Solo Ajenos <input type="checkbox"/> Solo Propios
Origen de la descripción	<input checked="" type="radio"/> Del catálogo <input type="radio"/> De Documento Origen
Incluir en reporte	<input type="checkbox"/> Num. <input checked="" type="checkbox"/> Fecha <input checked="" type="checkbox"/> Referencia <input type="checkbox"/> Cliente/Proveedor <input type="checkbox"/> Desc Doc. <input type="checkbox"/> Ref.Cliente <input type="checkbox"/> Departamento <input checked="" type="checkbox"/> Almacén <input checked="" type="checkbox"/> Origen/Destino <input checked="" type="checkbox"/> Numero <input checked="" type="checkbox"/> Descripción <input checked="" type="checkbox"/> Unidad <input checked="" type="checkbox"/> Entrada <input checked="" type="checkbox"/> Salida <input checked="" type="checkbox"/> Lote <input checked="" type="checkbox"/> Caducidad <input checked="" type="checkbox"/> Marca <input checked="" type="checkbox"/> Precio <input checked="" type="checkbox"/> Disponibles <input checked="" type="checkbox"/> TM <input type="checkbox"/> Propietario <input checked="" type="checkbox"/> Subtotal <input type="checkbox"/> Excel <input type="checkbox"/> SQL <input type="checkbox"/> Id Interno <input type="checkbox"/> Id INV
Continue	<input type="text"/>

El reporte muestra los dos lotes recibidos en la columna TM nos indica que es una Compra, podemos ver en la Referencia el Número de Orden de Compra.

Cardex													
Warehouse : MATRIZ													
Numero	Descripcion	Unidad	Fecha	Referencia	Origen/Destino	Entrada	Salida	Precio	Lote	Marca	Caducidad	Disponibles	TM
						0	0						
						0	0					53	
025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	PZA	18/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	103	COMP
025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	PZA	18/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	153	COMP
						100	0						
						100	0						

Reporte de Disponibles con Semáforo

En este reporte podemos ver la mercancía disponible con el semáforo de caducidades:

Inventario Disponible

Al Dia: []
 Numero: []
 Barcode: []
 Ubicacion: []
 Descripción: []
 Grupo: []
 Departamento: []
 Almacén: []

Resumen Detallado

Incluir en reporte
 Solo Propios Num. Semaforo Almacén Numero Barcode Ubicacion Descripción Grupo Unidad Precio Venta Extendido
 Costo Costo Extendido Disponibles Lote Caducidad Marca Subtotal Excel SQL

Continuar


- Negro Entre 19 y 60 meses
- Verde Entre 13 y 18 meses
- Amarillo Entre 7 y 12 meses
- Anaranjado Entre 3 y 6 meses
- Rojo si es menor a 3 meses

Inventario Disponible													
NUMERO	ALMACÉN	BARCODE	UBICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	DISPONIBLES	LOTE	CADUCIDAD	MARCA	COSTO	COSTO EXT.	S	
025.301.0828	MATRIZ	7501125110795	K3	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	PZA	50.00	1253456	01/01/2024	PISA	25.73	1,286.50	23	
025.301.0828	MATRIZ	7501125110795	K3	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C6 PISA	PZA	50.00	3655444	15/01/2025	PISA	25.73	1,286.50	36	
						100.00					2,573.00		
						100.00					2,573.00		

Factura de Compra

En este paso es donde la orden de venta ya con la mercancía recibida se convierte en una factura de compra.

Hasta este momento No se ah afectado a cuentas por pagar pero si ah ingresado el mercancía al inventario.



- Ventas
- Compras
- Proveedores
- Cotizaciones
- Orden de compra**
- Orden de compra
- Requerimientos
- Consolidar
- Reporte de Ordenes
- Generar
- Movimiento CxP
- Reportes
- Movimientos
- Pendiente

Ordenes de compra

Proveedor
Empleado
Número de la orden
Ref.Cliente
Descripción
Notas
Almacén
Punto de envío
Enviar por
Ruta de Embarque
De **A**
Período Actual Mes Trimestre Año
 Pendientes Surtidas
 Abierto Cerrada
 Num. Id. Número de la orden Descripción Fecha
 Ref.Cliente Vencimiento Proveedor Número de proveedor Empleado
 Administrador Almacén Departamento Punto de envío Enviar por
 Ruta de Embarque Importe Impuesto Total Moneda
 Partida Notas
 Subtotal

Continuar

Ordenes de compra / CORPORATIVO O2 RESPIRANDO S DE RL DE CV

Número de la orden : 14067

Abierto
Cerrada

Fecha	Vencimiento	Orden	Proveedor	Número de proveedor	Total	A	C
18/01/2022		OC-MAT-14067	SALUCOM SA. DE CV.	BOD060112BY0	2,573.00	*	
					2,573.00		

Modificar orden de compra

SALUCOM SA. DE CV. Abierto Cerrada

Clave del Cliente BOD060112BY0 Almacén MATRIZ

RFC del Cliente BOD060112BY0 Empleado Angie Armenta

Domicilio CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA KM 10.7 1020 ZONA INDUSTRIAL BARRANCA HONDA - PUEBLA PUEBLA Número de la orden OC-MAT-14067

Límite de crédito 5,000,000 **Disponibles** 4,930,668 Número de Sol. de Cot. 18/01/2022

Punto de envío **Enviar por** **Ruta de Embarque** Fecha de la orden

Vencimiento Ref. Cliente

Condiciones Net **Moneda** MXN

Descripción

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Recb.	Unidad	Precio	%	Extendido
<input type="checkbox"/>	1	025.301.0828 51191605 SKU 025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	<input checked="" type="checkbox"/> 50	<input type="text" value="50"/>	PZA H87	25.73		1,286.50
Fecha de entrega		Lote	Caducidad	Marca					
19/01/2022		1253456	01/01/2024	PISA					
Grupo LIQUIDOS Nota <input type="text"/>									
Packaging <input type="text"/> N.W. <input type="text"/> G.W. <input type="text"/> (kg) Volume <input type="text"/>									
<input type="checkbox"/>	2	025.301.0828 51191605 SKU 025.301.0828	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	<input checked="" type="checkbox"/> 50	<input type="text" value="50"/>	PZA H87	25.73		1,286.50
Fecha de entrega		Lote	Caducidad	Marca					
19/01/2022		3655444	15/01/2025	PISA					
Grupo LIQUIDOS Nota <input type="text"/>									
Packaging <input type="text"/> N.W. <input type="text"/> G.W. <input type="text"/> (kg) Volume <input type="text"/>									
<input type="checkbox"/>	3								
Grupo <input type="text"/>									

Notas **Notas internas**

Impuesto Incluido
Subtotal 2,573.00
Descuentos
Total 2,573.00

Orden de compra Pantalla Copias

Agrupar por -> Proyecto Grupo **Ordenar por** -> Artículo Número Descripción Ubicación

Actualizar Vista Preliminar Guardar Enviar al Guardar como nuevo Factura de compra Sol. de Cot. Schedule Borrar Recibe Material

Podremos ver que la orden ya tiene la cantidad recibida en el procedimiento anterior, así como los datos de Lote, Caducidad y Marca en cada una de las partidas.

En esta paso solo nos resta presionar el botón que dice Factura de Compra y llenar los datos de la factura que nos ah entregado nuestro proveedor.

Si la orden aún tiene partidas que no se encuentren surtidas o estén de manera parcial entregadas, al presionar factura de Compra se genera una Orden (Backorder) con el mismo folio pero únicamente con las piezas faltantes de surtir.

Nueva Factura de Compra

Proveedor * SALUCOM SA. DE CV.
RFC BOD060112BY0
Limite de Crédito 5,000,000 **Disponible** 4,930,668
Registrar en 2110-000-000--PROVEEDORES
Moneda MXN
Almacén MATRIZ
Punto de Envío
Enviar por
Ruta de Embarque
 En Espera

Empleado Angie Armenta
Número de Factura
Número de la orden OC-MAT-14067
Fecha de factura * 19/01/2022
Fecha de Vencimiento 19/01/2022
Condiciones Net días
Numero OC
UUID

DCN

Descripción

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	%	Extendido
<input type="checkbox"/>	1	025.301.0828 51191605 SKU 025.301.0828	? AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	50	PZA H87	25.73		1,286.50
Fecha de Entrega 19/01/2022 Lote 1253456 Caducidad 01/01/2024 Marca PISA Núm. de serie Pedimento XX XX XXXX XXXXXXXX Grupo LIQUIDOS Nota Packaging N.W. G.W. (kg) Volume								
<input type="checkbox"/>	2	025.301.0828 51191605 SKU 025.301.0828	? AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	50	PZA H87	25.73		1,286.50
Fecha de Entrega 19/01/2022 Lote 3655444 Caducidad 15/01/2025 Marca PISA Núm. de serie Pedimento XX XX XXXX XXXXXXXX Grupo LIQUIDOS Nota Packaging N.W. G.W. (kg) Volume								
<input type="checkbox"/>	3							
Grupo								

Notas **Notas internas** Impuesto Incluido
Subtotal 2,573.00
Total 2,573.00

Pagos

EG	Importe *	Referencia	Nota	Fecha *	Método	Banco	Num. Cuenta	Cuenta *
								1110-001-000--CAJA CHICA

Pendiente: 2,573.00

Copias 1

Agrupa por -> Proyecto Grupo **Ordena por ->** Artículo Número Descripción Ubicación

Al generar la factura de compra solo necesita llenar el Número de Factura y presionar el botón Registrar.
 Esta paso ya afecta cuentas por pagar.

Salida de Mercancía

Remisión o Factura

En el momento de crear una remisión o factura, es necesario tener seleccionado el almacén y al ir capturando cada partida en cuanto se ponga una cantidad de piezas el sistema asignará primero las que se encuentran mas cercanas a caducar.

Modificar Factura de Venta /

<p>Cliete * SEGUROS ATLAS, S.A.</p> <p>Número de Cliente SAT8410245V8</p> <p>Clave del Cliente SAT8410245V8</p> <p>RFC del Cliente SAT8410245V8</p> <p>Domicilio 43 PONIENTE No. 706 COL. GABRIEL PASTOR PUEBLA MEXICO</p> <p>Límite de Crédito 1,000,000 Disponibles 784,245</p> <p>Registrar en 1150-001-000--CUENTAS POR COBRAR</p> <p>Moneda MXN</p> <p>Almacén MATRIZ</p> <p>Tipo Relación Ninguna</p> <p>Uso CFD Adquisición de mercancías</p> <p><input type="checkbox"/> Arrendamiento</p> <p>Punto de Envío</p> <p>Enviar por</p> <p>Ruta de Embarque</p> <p><input type="checkbox"/> En Espera</p> <p><input type="checkbox"/> Carta Porte</p> <p><input type="checkbox"/> Internacional</p> <p>DCN</p> <p>Descripción</p>	<p>Vendedor Gustavo Carranza Islas</p> <p>Número de Factura SERIE</p> <p>Número de la Orden</p> <p>Fecha de factura * 19/01/2022</p> <p>Fecha de Vencimiento 18/02/2022</p> <p>Condiciones Net 30 días</p> <p>PO Number</p> <p>Poliza DR-41339</p> <p>UUID Relacionado</p> <p>Metodo de Pago PPD Pago en Parcialidades o Diferido</p>
---	---

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	%	Extendido
1		025.301.0828 51191605	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	5	PZA H87	25.73		128.65
Fecha de Entrega 2022/1/19		Lote 1253456	Caducidad 01/01/2024	Marca PISA	Núm. de serie	Pedimento		
Grupo								

Notas Impuesto Incluido

Subtotal	128.65
Total	128.65

IG	Importe *	Referencia	Nota	Fecha *	UUID	Método	Banco	Num. Cuenta	Cuenta *
						TRANSFERENCIA ELECTRONICA			1110-001-000--CAJA CHICA

Pendiente: 128.65

Usted no tiene sucursal asignada por lo tanto no podrá timbrar facturas

Enviar Correo Electrónico

Se imprimen en la factura Partidas con importe cero Fecha de Entrega Notas de Partidas Series Lotes Caducidades Marcas Clave

[Actualizar](#)
[Registrar](#)
[Enviar a](#)
[Duplica](#)
[Pre factura](#)
[CFD](#)
[Cancela CF](#)
[Quitar Soporte](#)
[Pagar en Línea](#)
[Imprime Póliza](#)

El reporte de CárDEX mostrará la salida de la cantidad y el lote con la caducidad más cercana. En TM dice FD ya que salió con una Factura Directa, es decir que no pasó por orden de venta y envío de mercancía.

Cardex												
Warehouse : MATRIZ												
Numero	Unidad	Fecha	Referencia	Origen/Destino	Entrada	Salida	Precio	Lote	Marca	Caducidad	Disponibles	TM
					0	0						
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	50	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	100	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022		>	0	5	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	95	FD/EN
					100	5						
					100	5						

Si en la partida se captura una cantidad mayor de piezas , es posible que se asignen mas lotes, en esta situación el sistema crea las partidas necesarias con los lotes asignados. En el ejemplo solicitamos 70 piezas.

DCN Descripción

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	%	Extendido
1	025.301.0828	51191605	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	70	PZA H87	25.73		128.65
Fecha de Entrega		Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie	Pedimento		
2								

Grupo

Notas Notas internas

Impuesto Incluido
 Subtotal 128.65
 Total 128.65

El resultado es que tendremos dos lotes para completar las piezas.

DCN Descripción

pb	Artículo	Número	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	%	Extendido
1	025.301.0828	51191605	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	50	PZA H87	25.73		1,286.50
Fecha de Entrega		Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie	Pedimento		
2022/1/19		3655444	15/01/2025	PISA				
2	025.301.0828	51191605	AGUA INYECTABLE 1000ML PARA IRRIGADUAL C	20	PZA H87	25.73		514.60
Fecha de Entrega		Lote	Caducidad	Marca	Núm. de serie	Pedimento		
2022/1/19		1253456	01/01/2024	PISA		XX XXXX XXXXXXXX		

Grupo

Notas Notas internas

Impuesto Incluido
 Subtotal 1,801.10
 Total 1,801.10

Nuestro reporte de Cárdez se vería de esta manera:

Cardex

Warehouse : MATRIZ

Numero	Unidad	Fecha	Referencia	Origen/Destino	Entrada	Salida	Precio	Lote	Marca	Caducidad	Disponibles	TM
					0	0						
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	50	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	100	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022	75915 Fact Venta FP0001	>	0	20	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	80	FD/EN
025.301.0828	PZA	19/01/2022	75915 Fact Venta FP0001	>	0	50	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	30	FD/EN
					100	70						
					100	70						

Este reporte es idéntico pero incluimos los nombres de proveedores y clientes

Cardex

Warehouse : MATRIZ

Numero	Unidad	Fecha	Referencia	Origen/Destino	Entrada	Salida	Precio	Lote	Marca	Caducidad	Disponibles	CTE PROV	TM
					0	0							
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	50	SALUCOM SA. DE CV.	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022	Orden OC-MAT-14067	<	50	0	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	100	SALUCOM SA. DE CV.	COMP
025.301.0828	PZA	19/01/2022	75915 Fact Venta FP0001	>	0	20	25.73	1253456	PISA	01/01/2024	80	SEGUROS ATLAS, S.A.	FD/EN
025.301.0828	PZA	19/01/2022	75915 Fact Venta FP0001	>	0	50	25.73	3655444	PISA	15/01/2025	30	SEGUROS ATLAS, S.A.	FD/EN
					100	70							
					100	70							

Alojamiento del Servidor de la Aplicación

Los datos se almacenan en la red de centros de datos de Google. Google cuenta con varios [centros de datos repartidos por distintas zonas geográficas](#). Los clústeres de equipos de Google se han diseñado para ofrecer la máxima resiliencia y redundancia, así como para eliminar puntos únicos de fallo y minimizar las posibles consecuencias de los errores más habituales que pueden darse en los equipos y de los riesgos medioambientales.

Servicios de Google Cloud cubiertos por el informe SOC 1

SOC 1

Un informe SOC 1 documenta los controles internos de un proveedor de

servicios en la nube que pueden ser relevantes para los informes financieros de un cliente. Este informe es especialmente útil para las organizaciones que auditan extractos financieros.

SSAE 18/ISAE 3402 Tipo II

La junta de estándares para auditorías del instituto estadounidense de contables públicos certificados (AICPA) creó la declaración de normas sobre encargos de certificación n.o 18 (SSAE 18) para adaptarse a los estándares de contabilidad reconocidos a nivel mundial.

La norma SSAE 18 coincide en gran medida con la norma internacional sobre encargos de aseguramiento 3402 (ISAE 3402).

La SSAE 18 y la ISAE 3402 se utilizan para generar un informe a cargo de un organismo externo que certifique con objetividad el conjunto de declaraciones que hace una organización sobre sus controles. Los controles de organizaciones de servicios (SOC) son el método que se utiliza para medir el control de la información financiera.

Google Cloud Platform se somete a una auditoría externa de forma periódica para comprobar que sus productos cumplen esta norma.

Servicios de Google Cloud Platform cubiertos por el programa de cumplimiento, solo se enumeran los que utilizamos para nuestra aplicación.

Última modificación: 13 de diciembre de 2021

Los siguientes Servicios se encuentran dentro del alcance de una o más de las certificaciones ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, PCI DSS, y de los informes SOC 1, SOC 2 y SOC 3 y de pruebas de penetración. La palabra done en la tabla que aparece a continuación indica que el Servicio (fila) se encuentra dentro del alcance de la certificación o el informe especificados (columna).

Servicio	Certificaciones ISO 27001, 27017 y 27018	Informes SOC 1, 2 y 3	Certificación de la norma PCI DSS	Pruebas de penetración
SDK de Cloud	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>
Cloud Shell	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>
Compute Engine	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>
Persistent Disk	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>	<i>done</i>

Respaldo de información

La base de datos es respalda de manera automática a servidores de Google todas las noches incluyendo los perfiles de usuario y los registros de acceso de cada uno. No requiere intervención humana.

iqu1310161d6.tar	19 Jan 2022 0:30	users	18 Jan 2022 23:58
ima1206113k8.tar	19 Jan 2022 0:30	tomasc@RESPIRANDO2....	18 Jan 2022 20:51
gaa100514k76.tar	19 Jan 2022 0:30	lgdm@RESPIRANDO2.conf	18 Jan 2022 18:55
dataglobal.tar	19 Jan 2022 0:30	JuanM@HSA.conf	18 Jan 2022 18:49
cpp0802268x2.tar	19 Jan 2022 0:30	IVC.conf	18 Jan 2022 18:21
cii1510223x1.tar	19 Jan 2022 0:30	JuanM@RESPIRANDO2.c...	18 Jan 2022 18:12
cflb.tar	19 Jan 2022 0:30	DPIT.conf	18 Jan 2022 17:51
cfl190301hb1b.tar	19 Jan 2022 0:30	JLAN.conf	18 Jan 2022 17:40
cfl190301hb1.tar	19 Jan 2022 0:30	gustavoc@RESPIRANDO...	18 Jan 2022 17:39
QUI970207TJ8.tar	19 Jan 2022 0:30	miguel@HSA.conf	18 Jan 2022 17:31
ariston.tar	19 Jan 2022 0:30	miguel@RESPIRANDO2.c...	18 Jan 2022 17:31
HSA111215BG2.tar	19 Jan 2022 0:30	BriciaT@RESPIRANDO2.c...	18 Jan 2022 17:25
DOBE751009G51.tar	19 Jan 2022 0:30	HPH.conf	18 Jan 2022 17:21
COR1306116RA.tar	19 Jan 2022 0:30		

Propuesta Comercial ALHIERP

Características

- Acceso las 24 horas desde cualquier lugar del mundo
- Seguridad AES256 además de la seguridad de proporciona GOOGLE CLOUD
- La información se respalda todas las noches a las 0:00 Hrs a Servidores en La nube de Google y Locales.
- (Firma única del sistema) Validación AES256 + Contraseña de registros críticos para garantizar su autenticidad.
- Conexión Encriptada
- Acceso 100% WEB desde cualquier tipo de dispositivo con acceso al mismo.
- Configuración de Privilegios por
- Cuentas por Cobrar
 - Facturación Electrónica (Múltiples sucursales)
 - Saldos de Clientes
 - Antigüedad de Saldos
 - Módulos de Cobranzas
 - Integración directa a la contabilidad electrónica.
- Cuentas por pagar
 - Recepción de facturas electrónicas
 - Validación de estructura, firma y vigencia ante el SAT.
 - Integración directa a la contabilidad electrónica.
 - Saldos de Proveedores
 - Antigüedad de Saldos
 - Módulo de Pagos
 - Documentos de soporte integrados a cada documento de egreso (opcional) *.
- Punto de Venta
- Inventarios
 - Múltiples almacenes
 - Control de inventarios
 - Marcas, lotes y caducidades
 - Costeo promedio y costo identificado.
 - Kardex dinámico.
 - Semaforización de Caducidades con código de colores (Farmacéutico).
- Producción.
- Contabilidad
 - Contabilidad electrónica automática.
 - Generación de pólizas por cada XML subido. (Validación de estructura, firma y vigencia ante el SAT.)
 - Monitoreo de Buzón de correo para la integración automática de XML's recibidos. (Solo Versión Premium)
 - Fiscal
 - DIOT
 - Pagos Provisionales
 - Actualización y Recargos.
 - Activos Fijos
 - Importador de Contabilidades desde COI
- Nominas

- Captura de Incidencias
- Cálculos de nómina
- Impresión de Pre nóminas
- Generación de Comprobantes de nomina CFDI, timbrados directamente.
- Reportes de Acumulados IMSS
- Reportes de Acumulados para el SAT
- Importación de Movimientos desde SUA (Altas, Bajas y cambios de salario).
- Generación de Carga para pagos bancarios SPEI Masivo.
- Generación Carta de Instrucción de Transferencia Masiva.
- Bancos
- Conciliación bancaria.
- Controles de Auditoría
- Las Actualizaciones son constantes para mantener la funcionalidad de acuerdo a las normas y requisitos de la autoridad fiscal.

Condiciones del Servicio de Google Cloud Platform

Estas Condiciones del Servicio de Google Cloud Platform (en conjunto, el “Acuerdo”), que se establecen y celebran entre Google y la entidad o persona que acepta estas condiciones (el “Cliente”), rigen el uso y acceso del Cliente a los Servicios. “Google” tiene el significado que se proporciona en <https://cloud.google.com/terms/google-entity>.

Este Acuerdo entra en vigor cuando el Cliente hace clic para aceptarlo (la “Fecha de entrada en vigencia”). Si acepta el Acuerdo en representación del Cliente, manifiesta y garantiza que (i) cuenta con autoridad legal absoluta para vincular al Cliente al presente Acuerdo; (ii) leyó y comprende el presente Acuerdo, y (iii) lo acepta en nombre del Cliente.

- 1. Prestación de los Servicios.

1.1 Uso de los Servicios. Durante el Período de Vigencia, Google proporcionará los Servicios conforme al Acuerdo, incluidos los ANS, y el Cliente podrá usar los Servicios e integrarlos en cualquier Aplicación del Cliente que tenga valor material independientemente de los Servicios, en virtud del Acuerdo.

1.2 Consola del administrador. El Cliente tendrá acceso a la Consola del administrador, mediante la cual podrá administrar su uso de los Servicios.

1.3 Cuentas. El Cliente debe tener una Cuenta para usar los Servicios y es responsable de la información que proporciona a fin de crearla, de la seguridad de las contraseñas de la Cuenta y de cualquier uso de la Cuenta. Google no tiene la obligación de proporcionar varias cuentas al Cliente.

1.4 Modificaciones.

(a) En los Servicios. Google podrá realizar actualizaciones comercialmente razonables a los Servicios de forma periódica. Google informará al Cliente si realiza un cambio sustancial a los Servicios que genere un impacto material en el uso por parte del Cliente de los Servicios que se proporcionan, siempre y cuando el Cliente se haya suscrito en Google para recibir este tipo de notificaciones.

(b) En el Acuerdo. Google podrá, de forma ocasional, efectuar modificaciones en el presente Acuerdo, incluidos los precios y cualquier documento relacionado. A menos que Google indique lo contrario, los cambios sustanciales en el Acuerdo entrarán en vigencia 30 días después de su publicación, excepto si se aplican a una nueva función, en cuyo caso entrarán en vigencia de inmediato. Google notificará al menos con 90 días de anticipación los cambios sustanciales adversos a los ANS mediante (i) un correo electrónico a la Dirección de Correo Electrónico para Notificaciones; (ii) un aviso en la Consola del administrador; o (iii) un aviso en la página web del ANS aplicable. Si el Cliente no acepta el Acuerdo revisado, debe dejar de usar los Servicios. El Cliente puede rescindir el presente Acuerdo por conveniencia en virtud del Artículo 8.4 (Rescisión por Conveniencia). La continuación del uso de los Servicios por parte del Cliente luego del cambio sustancial constituye el consentimiento del Cliente ante dichos cambios. Google publicará las modificaciones que efectúe en este Acuerdo en <https://cloud.google.com/terms/>.

(c) En las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos. Google solo puede cambiar las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos en los casos en los que el cambio sea necesario para cumplir con una ley aplicable, un reglamento aplicable, una orden judicial o un asesoramiento que emita una agencia o un ente regulador gubernamental, en los casos en los que dicho cambio esté expresamente permitido en virtud de las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos, o en situaciones en las que tal cambio cumpla con los siguientes requisitos:

- (i) sea comercialmente razonable;
- (ii) no genere una degradación de la seguridad general de los Servicios;
- (iii) no quite ni aumente el alcance de las restricciones con respecto al procesamiento de Datos Personales del Cliente de Google, según se describe en el Artículo Alcance de Procesamiento de las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos; y
- (iv) no tenga ningún otro tipo de impacto sustancial adverso sobre los derechos del Cliente en virtud de las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos.

Si Google realiza un cambio sustancial en las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos de acuerdo con este Artículo, publicará la modificación en la URL que contiene esas condiciones.

(d) Suspensión de los Servicios. Google notificará al Cliente al menos 12 meses antes de suspender cualquier Servicio (o función sustancial asociada), a menos que Google reemplace dicho Servicio o función con un Servicio o función sustancialmente similar. Además, Google notificará al Cliente al menos 12 meses antes de modificar sustancialmente una API de Google orientada al Cliente de forma incompatible con versiones anteriores. Ninguna de las disposiciones de este Artículo 1.4(d) (Suspensión de los Servicios) limita la habilidad de Google de realizar cambios necesarios para cumplir con la ley aplicable, abordar un riesgo de seguridad sustancial o evitar una carga técnica o económica significativa. Este Artículo 1.4(d) (Suspensión de los Servicios) no aplica a Servicios, ofertas o funciones que aún no están disponibles de manera general.

1.5 Software. Google puede poner Software a disposición del Cliente, incluido software de terceros. El uso de Software por parte del Cliente está sujeto a las disposiciones aplicables en las Condiciones Específicas del Servicio.

1.6 Condiciones Específicas del Servicio y Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos. Las Condiciones Específicas del Servicio y las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos se incorporan mediante esta referencia en el presente Acuerdo.

2. Condiciones de Pago.

2.1 Facturación en línea. Al final del Período de Devengo de Tarifas, o excepto que Google indique lo contrario en la Consola del administrador, Google emitirá una factura electrónica al Cliente por todos los cargos según el uso de los Servicios por parte del Cliente durante el Período de Devengo de Tarifas aplicable (que incluye, si corresponde, las Tarifas por TSS relevantes). El Cliente pagará todas las Tarifas en la moneda que se indique en la factura. Si el Cliente opta por pagar mediante tarjeta de crédito, tarjeta de débito o alguna otra forma de pago no facturada, Google cobrará (y el Cliente pagará) todas las Tarifas de forma inmediata al final del Período de Devengo de Tarifas. Si el Cliente opta por

pagar mediante factura (y Google acepta), todas las Tarifas se deben pagar según se indique en la factura. La obligación del Cliente de pagar todas las Tarifas no se puede cancelar. Google mide el uso de los Servicios por parte del Cliente de manera definitiva. Google no tiene la obligación de elaborar varias facturas. Los pagos realizados mediante transferencia bancaria deben incluir la información bancaria proporcionada por Google. Si el cliente estableció un Acuerdo con Google Commerce Limited, Google puede cobrar los pagos mediante Google Payment Limited, una empresa constituida en Inglaterra y Gales con oficinas en Belgrave House, 76 Buckingham Palace Road, London, SW1W 9TQ, United Kingdom.

2.2 Impuestos.

(a) El Cliente será responsable del pago de Impuestos y deberá pagar a Google las tarifas correspondientes por los Servicios sin ninguna reducción de impuestos. Si Google se ve en la obligación de cobrar o pagar Impuestos, tales Impuestos se facturarán al Cliente y el Cliente deberá pagar dichos Impuestos a Google además de las Tarifas, a menos que el Cliente presente de forma oportuna ante Google un certificado de exención de impuestos válido.

(b) Si así lo exige la ley aplicable, el Cliente proporcionará a Google la información de identificación fiscal aplicable que Google pueda requerir para garantizar su cumplimiento con las autoridades y regulaciones fiscales correspondientes en las jurisdicciones aplicables. El Cliente será responsable de pagar (o reembolsar a Google) los impuestos, intereses, penalizaciones o multas que surjan de cualquier declaración errónea que realice el Cliente.

2.3 Reembolsos y Disputas de Facturas. Las disputas relacionadas con la facturación deben presentarse antes de la fecha límite del pago correspondiente. Si las partes determinan que Google cometió ciertos errores de facturación, Google no emitirá una factura corregida, sino una nota de crédito que especificará el importe incorrecto de la factura en cuestión. Si la factura de la disputa aún no se pagó, Google aplicará el importe de la nota de crédito a la factura en cuestión y el Cliente será responsable de pagar el saldo pendiente neto de dicha factura. En el sentido más amplio permitido por la ley, el Cliente renuncia a la presentación de cualquier reclamo relacionado con las Tarifas, a menos que tal reclamo se efectúe dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la factura. Google, a su discreción, decidirá si se realizarán reembolsos (si los hay), los cuales se efectuarán únicamente en la forma de crédito correspondiente a los Servicios. Ninguna de las disposiciones de este Acuerdo obliga a Google a ofrecer crédito a ninguna de las partes.

2.4 Pagos Morosos; Suspensión. Los pagos atrasados pueden devengar una tasa de interés del 1.5% mensual (o la tasa más elevada permitida por la ley, en caso de que sea inferior a esta) desde la fecha límite en la que debían hacerse efectivos hasta que se abonen por completo. El Cliente será responsable de todos los gastos razonables, incluidos los honorarios legales, en los que incurra Google por la recaudación de importes morosos. Si el Cliente se atrasa en el pago de los Servicios, Google podrá Suspender los Servicios o rescindir el Acuerdo por incumplimiento en conformidad con el Artículo 8.2 (Rescisión por Incumplimiento).

2.5 No se requiere un número de orden de compra. El Cliente está obligado a pagar todas las Tarifas aplicables sin ningún requisito para que Google proporcione un número de orden de compra en su factura (o de otro modo).

3. Obligaciones del Cliente.

3.1 Cumplimiento. El Cliente deberá (a) asegurarse de que el uso de los Servicios por parte del Cliente y sus Usuarios Finales cumple con el Acuerdo; (b) hacer esfuerzos comercialmente razonables para prevenir y finalizar el uso o acceso no autorizado a los Servicios; y (c) notificar de inmediato a Google sobre cualquier uso o acceso no autorizado a los Servicios, la Cuenta o la contraseña del Cliente de los que tenga conocimiento. Google se reserva el derecho de investigar cualquier posible infracción de la AUP por parte del Cliente, que podría incluir revisar las Aplicaciones, los Datos o los Proyectos del Cliente.

3.2 Privacidad. El Cliente es responsable de todos los consentimientos y las notificaciones necesarios para permitir (a) el uso y la recepción de los Servicios por parte del cliente; y (b) el acceso de Google a los datos proporcionados por el Cliente, su almacenamiento y su procesamiento (incluidos los Datos del Cliente, si corresponde) en virtud del Acuerdo.

3.3 Restricciones. El Cliente no realizará ni permitirá que los Usuarios Finales realicen una de las siguientes acciones: (a) copiar, modificar o crear una obra derivada de los Servicios; (b) usar ingeniería inversa, descompilar, traducir, desensamblar o intentar, de cualquier otro modo, extraer el código fuente de los Servicios (excepto en la medida en que esta restricción esté expresamente prohibida por la ley aplicable); (c) vender, revender, sublicenciar, transferir o distribuir cualquiera de los Servicios; o (d) acceder a los Servicios o usarlos (i) para Actividades de Alto Riesgo; (ii) en infracción de la AUP; (iii) de manera que se evite el pago de Tarifas (incluida la creación de varias Aplicaciones, Cuentas o Proyectos del Cliente para simular o actuar como una sola Aplicación, Cuenta o Proyecto del Cliente, de forma respectiva) o evitar los límites de uso o las cuotas específicas del Servicio; (iv) para llevar a cabo la minería de criptomonedas sin la aprobación por escrito previa de Google; (v) para operar o habilitar cualquier servicio de telecomunicaciones o en relación con cualquier Aplicación del Cliente que permita a los Usuarios Finales del Cliente realizar o recibir llamadas desde cualquier red telefónica pública conmutada, a menos que se describa lo contrario en las Condiciones Específicas del Servicio; (vi) para actividades o materiales que estén sujetos al Reglamento sobre Tráfico Internacional de Armas (ITAR) del Departamento de Estado de los Estados Unidos; (vii) de un modo que incumpla o que cause el incumplimiento de las Leyes de Control de Exportaciones; o (viii) para transmitir, almacenar o procesar información de salud sujeta a las reglamentaciones de la HIPAA de Estados Unidos, excepto por los permisos que otorgue un BAA realizado conforme a la HIPAA.

3.4 Documentación. Google puede proporcionar Documentación para el uso de los Servicios por parte del Cliente.

3.5 Derechos de autor. Google proporciona información para ayudar a los titulares de los derechos de autor a administrar su propiedad intelectual en línea, pero no puede determinar si algo se está usando de forma legal sin la participación de los titulares de los derechos de autor. Google responderá a las notificaciones de presunto incumplimiento de los derechos de autor y podrá rescindir a los infractores reincidentes en las circunstancias adecuadas, según se requiera, para mantener la garantía de seguridad de los proveedores de servicios en línea en virtud de la Digital Millennium Copyright Act de Estados Unidos. Si el Cliente cree que una persona o entidad está incumpliendo los

derechos de autor del Usuario Final o del Cliente y quiere notificárselo a Google, el Cliente puede consultar la información sobre la presentación de notificaciones en <http://www.google.com/dmca.html>.

4. Suspensión.

4.1 Incumplimiento de la AUP. Si Google toma conocimiento de que el uso de los Servicios por parte de algún Cliente o Usuario Final incumple la AUP, notificará al Cliente sobre el incumplimiento y le solicitará que lo corrija. Si el Cliente no corrige el incumplimiento dentro de las 24 horas de la solicitud de Google, se le podrá Suspender la totalidad o parte del uso de los Servicios hasta que el incumplimiento se corrija.

4.2 Otras Suspensiones. No obstante el Artículo 4.1 (Incumplimiento de la AUP), Google puede Suspender de inmediato la totalidad o parte del uso de los Servicios del Cliente si (a) Google cree que el uso de los Servicios por parte del Cliente o de algún Usuario Final del cliente puede tener un efecto adverso sobre los Servicios, el uso de los Servicios por parte del cliente o sus usuarios finales o los servidores o la red de Google que se usan para proveer los Servicios; (b) se sospecha que hay un acceso de terceros no autorizado a los Servicios; (c) Google cree que se requiere la Suspensión inmediata para cumplir con la ley aplicable; o (d) el Cliente está incumpliendo el Artículo 3.3 (Restricciones). Google finalizará cualquier Suspensión cuando las circunstancias que llevaron a la misma se hayan resuelto. Si el Cliente lo solicita, a menos que esté prohibido por la ley aplicable, Google le notificará el motivo de la Suspensión en cuanto sea razonablemente posible.

5. Derechos de Propiedad Intelectual; Protección de los Datos del Cliente; Comentarios; Comparativas.

5.1 Derechos de Propiedad Intelectual. Excepto por lo establecido de forma expresa en el presente Acuerdo, no se otorga a ninguna de las partes ningún derecho, implícito o no, sobre el contenido o la Propiedad Intelectual de la otra parte. Tal como establecen las partes, el Cliente es propietario de todos los Derechos de Propiedad Intelectual de los Datos y las Aplicaciones del Cliente, y Google es propietario de todos los Derechos de Propiedad Intelectual de los Servicios y el Software.

5.2 Protección de los Datos del Cliente. Google solo accederá a los Datos del Cliente o los usará a fin de proveer los Servicios y TSS al Cliente, o según especifique el Cliente, y no los usará para ningún otro producto, servicio o publicidad de Google. Google ha implementado y mantendrá protecciones técnicas, físicas y administrativas para proteger los Datos del Cliente, tal como se detalla en las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos.

5.3 Comentarios del Cliente. A su discreción, el Cliente puede proporcionar comentarios o sugerencias a Google acerca de los Servicios (“Comentarios”). Si el Cliente proporciona Comentarios, Google y sus Afiliados pueden usar esos Comentarios sin restricción ni obligación hacia el Cliente.

5.4 Comparativas. El Cliente puede llevar a cabo pruebas comparativas de los Servicios (cada una llamada “Prueba”). El Cliente puede divulgar de forma pública los resultados de dichas Pruebas si (a) obtiene consentimiento previo por escrito de Google; (b) proporciona a Google toda la información necesaria para replicar las Pruebas; y (c) permite a Google llevar a cabo pruebas comparativas de los productos o servicios disponibles de forma pública del Cliente y divulgar de forma pública los resultados de dichas pruebas. No

obstante lo anterior, el Cliente no puede realizar ninguna de las siguientes actividades en nombre de un proveedor de servicios en la nube pública a hiperescala sin el consentimiento previo por escrito de Google: (i) llevar a cabo (directamente o mediante un tercero) cualquier Prueba de los Servicios o (ii) divulgar los resultados de las Pruebas.

6. Servicios de Asistencia Técnica.

6.1 Por parte del Cliente. El Cliente es responsable de la asistencia técnica de los Proyectos y Aplicaciones del Cliente.

6.2 Por parte de Google. Google proporcionará TSS al Cliente durante el Período conforme a los Lineamientos de TSS, lo que estará sujeto al pago de las Tarifas de asistencia, si corresponde. Algunos niveles de TSS incluyen una Tarifa recurrente mínima, como se describe en <https://cloud.google.com/skus>. Si el Cliente cambia a una versión inferior de su nivel de TSS durante cualquier mes calendario, Google puede seguir proporcionando TSS con el mismo nivel y Tarifas de TSS antes de cambiar a una versión inferior por el tiempo restante de ese mes.

7. Información Confidencial.

7.1 Obligaciones. El destinatario solo usará la Información Confidencial de la parte reveladora para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones en virtud del Acuerdo y tendrá los cuidados razonables para proteger contra la divulgación de la Información Confidencial de la parte reveladora. El destinatario podrá divulgar la Información Confidencial solo a sus Afiliados, empleados, agentes o asesores profesionales que necesiten conocerla y que hayan aceptado por escrito (o en el caso de los asesores profesionales que estén obligados a ello por otros motivos) garantizar la confidencialidad. El destinatario se asegurará de que esas personas y entidades usen la Información Confidencial recibida solo para ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones en virtud de este Acuerdo.

7.2 Divulgación necesaria. A pesar de cualquier disposición que establezca lo contrario en este Acuerdo, el destinatario también puede divulgar Información Confidencial en la medida requerida por el Proceso Legal aplicable, siempre que el destinatario haga esfuerzos comercialmente razonables para (a) notificar de inmediato a la otra parte de dicha divulgación antes de llevarla a cabo y (b) cumplir con las solicitudes razonables de la otra parte con respecto a los esfuerzos para oponerse a la divulgación. No obstante lo anterior, no se aplicarán las subsecciones (a) y (b) anteriores si el destinatario determina que cumplir con (a) y (b) podría (i) dar como resultado un incumplimiento del Proceso Legal; (ii) obstruir una investigación gubernamental; o (iii) conducir a un individuo a la muerte o a que sufra un daño físico grave.

8. Período de Vigencia y Rescisión.

8.1 Período de Vigencia del Acuerdo. El “Período” de este Acuerdo comenzará en la Fecha de Entrada en Vigencia y continuará hasta que el Acuerdo se rescinda según lo que se establece en este Artículo 8 (Período de Vigencia y Rescisión).

8.2 Rescisión por incumplimiento. Cualquiera de las partes puede rescindir este Acuerdo si (a) la otra parte comete un incumplimiento sustancial del Acuerdo y no rectifica dicho incumplimiento dentro de los 30 días luego de recibir notificación por escrito o (b) la otra parte cesa sus operaciones comerciales o se ve sujeta a procedimientos de insolvencia que no se desestiman antes de los

90 días.

8.3 Rescisión por Inactividad. Google se reserva el derecho de rescindir la prestación de los Servicios a un Proyecto mediante un aviso con al menos 30 días de anticipación si, por un período de 60 días (a) el Cliente no accedió a la Consola del administrador o el Proyecto no ha tenido actividad de la red y (b) dicho Proyecto no incurrió en ninguna Tarifa por dichos Servicios.

8.4 Rescisión por Conveniencia. El Cliente puede dejar de usar los Servicios en cualquier momento. El Cliente puede rescindir este Acuerdo por su conveniencia en cualquier momento mediante notificación previa por escrito y, al rescindirlo, debe finalizar el uso de los Servicios aplicables. Google puede rescindir este Acuerdo por su conveniencia en cualquier momento mediante notificación por escrito al Cliente 30 días antes.

8.5 Efectos de la Rescisión. Si se rescinde el Acuerdo, entonces (a) todos los derechos y accesos a los Servicios finalizarán (incluido el acceso a los Datos del Cliente, si aplica), a menos que se describa lo contrario en este Acuerdo, y (b) todas las Tarifas que el Cliente le deba a Google deberán pagarse de inmediato después de recibir la factura electrónica final o según se indique en esa factura.

9. Publicidad. Se le permite al cliente declarar públicamente que es un cliente de los Servicios, en conformidad con los Lineamientos de Marcas Registradas. Si el Cliente quiere mostrar las Características de Marca de Google en relación con su uso de los Servicios, debe obtener un permiso por escrito de Google a través del proceso especificado en los Lineamientos de Marcas Registradas. Google puede incluir el nombre o las Características de Marca del Cliente en una lista de clientes de Google, en línea o en materiales de promoción. Además, Google puede referirse verbalmente al Cliente como cliente de los Servicios. Ninguna de las partes necesita aprobación para repetir una declaración pública que sea similar a una declaración pública aprobada previamente. Todo uso de las Características de Marca de una parte se aplicará en beneficio de la parte que posea los Derechos de Propiedad Intelectual sobre dichas Características de Marca. Una parte puede revocar el derecho de la otra a usar sus Características de Marca en virtud de este Artículo mediante una notificación por escrito a la otra parte y con un tiempo razonable para detener el uso.

10. Manifestaciones y Garantías. Cada parte manifiesta y garantiza que (a) dispone del poder y autoridad total para participar en el Acuerdo y (b) cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables a la prestación, recepción o uso de los Servicios, según corresponda.

11. Renuncia de Responsabilidad. Excepto por lo estipulado expresamente en el Acuerdo, en el sentido más amplio permitido por la ley aplicable, Google (a) no ofrece ninguna garantía de ningún tipo, implícita ni explícita, legal ni de otra clase, incluidas las garantías de comerciabilidad, adecuación para un uso particular, título, no infracción de derechos o uso sin interrupciones o sin errores de los Servicios o Software, y (b) no hace ninguna declaración respecto del contenido o la información a los que se pueda acceder por medio de los Servicios.

12. Limitación de Responsabilidades.

12.1 Limitación de Responsabilidades Indirectas. En la medida en que lo permita la ley aplicable y sujeto al Artículo 12.3 (Responsabilidades

Ilimitadas), ninguna parte tendrá Responsabilidad alguna derivada de este Acuerdo o relacionada con él con respecto a (a) daños punitivos, imprevistos, especiales, resultantes o indirectos o (b) pérdida de ingresos, ganancias, ahorros o fondo de comercio.

12.2 Limitación del Alcance de la Responsabilidad. La Responsabilidad conjunta total de cada parte por los daños que surjan del Acuerdo o que estén relacionados con él está limitada a las Tarifas que el Cliente pagó durante el período de 12 meses anterior al evento que dio lugar a la Responsabilidad.

12.3 Responsabilidades Ilimitadas. Ninguna disposición del presente Acuerdo excluirá o limitará la Responsabilidad de cada parte respecto a lo siguiente:

- (a) su tergiversación fraudulenta o fraude;
- (b) sus obligaciones en virtud del Artículo 13 (Indemnización);
- (c) el incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual de la otra parte;
- (d) sus obligaciones de pago en virtud del presente Acuerdo; o
- (e) asuntos en los que la responsabilidad no se puede excluir ni limitar de acuerdo con la ley aplicable.

13. Indemnización.

13.1 Obligaciones de Indemnización de Google. Google defenderá al Cliente y a sus Afiliados que participan en el Acuerdo (“Partes Indemnizadas del Cliente”) y los indemnizará contra las Responsabilidades Indemnizadas en cualquier Procedimiento Legal de Terceros, en la medida en que surja de una alegación de que el uso que hacen las Partes Indemnizadas del Cliente de (a) la tecnología de Google que se usa para proveer los Servicios o (b) cualquier Característica de Marca de Google infringe los Derechos de Propiedad Intelectual del tercero.

13.2 Obligaciones de Indemnización del Cliente. El Cliente defenderá a Google y sus Afiliados que participan en este Acuerdo y los indemnizará contra Responsabilidades Indemnizadas en cualquier Procedimiento Legal de Terceros, en la medida en que surja de (a) cualquier Aplicación, Proyecto, Datos o Características de Marca del Cliente; o (b) el uso de los Servicios por parte del Cliente o de un Usuario Final que incumpla la AUP o el Artículo 3.3 (Restricciones).

13.3 Exclusiones. Los Artículos 13.1 (Obligaciones de Indemnización de Google) y 13.2 (Obligaciones de Indemnización del Cliente) no aplicarán en la medida en que la alegación subyacente surja de (a) el incumplimiento del Acuerdo por la parte indemnizada o (b) una combinación de la tecnología o las Características de Marca de la parte indemnizada con los materiales que no proporciona dicha parte en virtud del Acuerdo, a menos que el Acuerdo requiera la combinación.

13.4 Condiciones. Los Artículos 13.1 (Obligaciones de Indemnización de Google) y 13.2 (Obligaciones de Indemnización del Cliente) estarán sujetos a las siguientes condiciones:

- (a) La parte indemnizada debe notificar con rapidez por escrito a la parte indemnizadora sobre cualquier alegación anterior al Procedimiento Legal de Terceros y cooperar de forma razonable con la parte indemnizadora a fin de resolver las alegaciones y el Procedimiento Legal de Terceros. Si el incumplimiento del Artículo 13.4(a) perjudica la defensa del Procedimiento Legal

de Terceros, las obligaciones de la parte indemnizadora en virtud de los Artículos 13.1 (Obligaciones de Indemnización de Google) o 13.2 (Obligaciones de Indemnización del Cliente), según corresponda, se verán reducidas en proporción a dicho perjuicio.

(b) La parte indemnizada debe ofrecer a la parte indemnizadora el control exclusivo de la porción indemnizada del Procedimiento Legal de Terceros, sujeto a lo siguiente: (i) la parte indemnizada puede designar a su propio asesor sin control, a su cargo y (ii) toda resolución que requiera que la parte indemnizada admita responsabilidad, pague dinero o tome (o se abstenga de tomar) alguna medida requerirá el consentimiento previo por escrito de esa parte, y dicho consentimiento no se retendrá, condicionará ni retrasará sin motivo.

13.5 Soluciones.

(a) Si Google tiene sospechas razonables de que los Servicios infringen los Derechos de Propiedad Intelectual de un tercero, podrá tomar las siguientes medidas a su propio cargo y a su entera discreción: (i) obtener el derecho correspondiente para que el Cliente continúe usando los Servicios; (ii) modificar los Servicios de manera que dejen de infringir estos derechos sin reducir su funcionalidad de forma sustancial, o (iii) reemplazar los Servicios por una alternativa equivalente en términos de funciones que no infrinja dichos derechos.

(b) Si Google cree que las soluciones del Artículo 13.5(a) no son comercialmente razonables, puede Suspender o finalizar el uso de los Servicios afectados por parte del Cliente.

13.6 Derechos y Obligaciones Exclusivos. Sin afectar los derechos de rescisión de ninguna de las partes, este Artículo 13 (Indemnización) establece la única solución exclusiva de las partes en virtud de este Acuerdo en relación con las alegaciones de terceros sobre el incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual que están cubiertos por este Artículo 13 (Indemnización).

14. Usuarios de Agencias Federales de los Estados Unidos. Los Servicios se desarrollaron con financiamiento privado en su totalidad y constituyen un software comercial junto con la documentación relacionada, en conformidad con los Reglamentos de Adquisición Federal aplicables y los anexos de la agencia.

15. Varios.

15.1 Notificaciones. Google notificará al Cliente en virtud del Acuerdo mediante un correo electrónico a la Dirección de Correo Electrónico de Notificación. El Cliente notificará a Google en virtud del Acuerdo mediante un correo electrónico a legal-notices@google.com. La notificación se considerará recibida cuando el correo electrónico se envíe. El Cliente tiene la responsabilidad de mantener actualizada su Dirección de Correo Electrónico de Notificación durante el Período.

15.2 Correos electrónicos. Las partes pueden usar los correos electrónicos para cumplir con los requisitos de consentimiento y aprobación por escrito en virtud del Acuerdo.

15.3 Cesión. Las partes no podrán ceder ninguna porción de este Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la otra, excepto a un Afiliado si (a) el cesionario aceptó por escrito contraer una obligación en conformidad con las condiciones de este Acuerdo; y (b) la parte cedente notificó la cesión a la otra

parte. Cualquier otro intento de cesión se considerará nulo. Si el Cliente cede este Acuerdo a un Afiliado en otra jurisdicción de modo que se realiza un cambio en la entidad contractual de Google, según se define en <https://cloud.google.com/terms/google-entity>, este Acuerdo se asigna de forma automática a la nueva entidad contractual de Google.

15.4 Cambio de Control. Si una parte experimenta un cambio de Control (por ejemplo, por la compra o venta de acciones, fusiones o alguna otra forma de transacción empresarial), esa parte proporcionará un aviso por escrito a la otra parte dentro de los 30 días posteriores al cambio de Control.

15.5 Fuerza Mayor. Ninguna de las partes será responsable de no cumplir o retrasarse en el cumplimiento debido a circunstancias que escapen a su control razonable, incluidos eventos de fuerza mayor, desastres naturales, disturbios o actos de terrorismo o guerra.

15.6 Subcontratación. Google podrá subcontratar las obligaciones en virtud del Acuerdo, pero seguirá siendo responsable con respecto al Cliente de todas las obligaciones subcontratadas.

15.7 Sin Relación de Representación. Este Acuerdo no establece ningún tipo de relación de representación, sociedad o asociación temporal de empresas entre las partes.

15.8 Sin Renuncia. En virtud del presente Acuerdo, no se considerará que ninguna de las partes haya renunciado a sus derechos por no ejercerlos o por demorarse en su ejercicio.

15.9 Divisibilidad. Si alguna parte de este Acuerdo no es válida, es ilegal o resulta inaplicable, el resto del Acuerdo permanecerá vigente.

15.10 Sin Beneficiarios Terceros. El presente Acuerdo no confiere beneficios a ningún tercero, a menos que se indique expresamente lo contrario.

15.11 Resarcimiento Equitativo. Ninguna disposición del presente Acuerdo limitará la capacidad de ninguna de las partes de procurar un resarcimiento equitativo.

15.12 Ley Vigente de Estados Unidos.

(a) Para Entidades Gubernamentales Municipales, de Condados y Estatales de EE.UU. Si el Cliente es una entidad gubernamental municipal, de condado o estatal de EE.UU., el Acuerdo no mencionará la ley vigente ni la jurisdicción.

(b) Para Entidades Gubernamentales Federales de EE.UU. Si el Cliente es una entidad gubernamental federal de EE.UU., se aplica lo siguiente: TODAS LAS DEMANDAS DERIVADAS DE ESTE ACUERDO O DE LOS SERVICIOS O RELACIONADAS CON ESTOS SE REGISTRARÁN POR LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EXCEPTO LAS NORMAS SOBRE LEYES EN CONFLICTO. SOLO HASTA EL ALCANCE PERMITIDO POR LA LEY FEDERAL: (I) SE APLICARÁN LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA (EXCEPTO LAS NORMAS SOBRE LEYES EN CONFLICTO DE CALIFORNIA) EN AUSENCIA DE LEYES FEDERALES APLICABLES; Y (II) LAS PARTES ACEPTAN QUE CUALQUIER DEMANDA QUE SURJA DEL PRESENTE ACUERDO O DE LOS SERVICIOS O EN RELACIÓN CON ESTOS DEBERÁ RESOLVERSE EXCLUSIVAMENTE EN LA JURISDICCIÓN PERSONAL DE LOS TRIBUNALES DEL CONDADO DE SANTA CLARA, CALIFORNIA.

(c) Para Todas las Demás Entidades. Si el Cliente es una entidad que no figura en el Artículo 15.12(a) o (b), se aplica lo siguiente: TODAS LAS DEMANDAS DERIVADAS DE ESTE ACUERDO O DE LOS SERVICIOS O RELACIONADAS

CON ESTOS SE REGISTRÁN POR LA LEY DE CALIFORNIA, EXCEPTO LAS NORMAS SOBRE LEYES EN CONFLICTO DE ESTE ESTADO, Y SERÁN LITIGADAS EXCLUSIVAMENTE EN LOS TRIBUNALES FEDERALES O ESTATALES DEL CONDADO DE SANTA CLARA, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS; LAS PARTES ACEPTAN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN PERSONAL EN ESOS TRIBUNALES.

15.13 Enmiendas. A excepción de lo establecido en el Artículo 1.4(b) (Modificaciones: En el Acuerdo) o (c) (Modificaciones: En las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos), toda enmienda debe hacerse por escrito, contener la firma de ambas partes y señalar expresamente que se trata de una enmienda a este Acuerdo.

15.14 Vigencia. Los Artículos que se mencionan a continuación permanecerán vigentes tras el vencimiento o la rescisión del presente Acuerdo, a saber: Artículo 2 (Condiciones de Pago), Artículo 5 (Derechos de Propiedad Intelectual; Protección de los Datos del Cliente; Comentarios; Comparativas), Artículo 7 (Información Confidencial), Artículo 8.5 (Efectos de la Rescisión), Artículo 11 (Renuncia de Responsabilidad), Artículo 12 (Limitación de Responsabilidades), Artículo 13 (Indemnización) y Artículo 15 (Varios).

15.15 Totalidad del Acuerdo. Este Acuerdo establece todos los términos acordados por las partes y sustituye todos los demás acuerdos que hayan celebrado las partes con respecto al asunto en cuestión. Con la celebración de este Acuerdo, se entiende que las partes no se basaron en ninguna declaración, afirmación ni garantía (ya sea que se ofrezca de forma negligente o de buena fe), ni gozarán de ningún derecho, como tampoco tendrán a su alcance ninguna solución, salvo que se encuentre estipulado de forma expresa en el presente Acuerdo. Las condiciones que se encuentran en la URL a la que se hace referencia en este Acuerdo se incorporan mediante esta referencia en el Acuerdo. Después de la Fecha de entrada en vigencia, Google puede proporcionar una URL actualizada que reemplace cualquier otra URL mencionada en este Acuerdo.

15.16 Condiciones Contradictorias. Si existe un conflicto entre los documentos que conforman este Acuerdo, el orden de jerarquía de los documentos será el siguiente: las Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos, el Acuerdo y las condiciones en cualquier otra URL.

15.17 Encabezados. Los encabezados y los subtítulos que se usan en el Acuerdo tienen únicamente fines de referencia y no tendrán ningún efecto en la interpretación del Acuerdo.

15.18 Idiomas Contradictorios. Si este Acuerdo se traduce a algún otro idioma que no sea inglés y existe una discrepancia entre el texto en inglés y el texto en otro idioma, regirá el texto en inglés, a menos que se indique lo contrario en el texto traducido de forma expresa.

15.19 Definiciones.

- “Cuenta” se refiere a la cuenta de Google Cloud Platform del Cliente.
- “Consola del administrador” se refiere a las consolas o paneles en línea que Google proporciona al Cliente para administrar los Servicios.

- “Afiliado” se refiere a las entidades que se encuentran bajo el Control de una de las partes, que tienen Control sobre una de estas o se encuentran bajo el mismo Control que ella, tanto de forma directa o como indirecta.
- “AUP” se refiere a la política de uso aceptable de los Servicios que se indica en <http://cloud.google.com/terms/aup>.
- “BAA” o “Acuerdo entre Socios Comerciales” se refiere a una enmienda al Acuerdo que abarca el manejo de Información de Salud Protegida (según se define en la HIPAA).
- “Características de Marca” se refiere a los nombres comerciales, marcas registradas, marcas comerciales del servicio, logotipos, nombres de dominio y otras características de marca distintivas de cada una de las partes, respectivamente, protegidos ocasionalmente por dicha parte.
- “Información Confidencial” se refiere a la información que una de las partes (o un Afiliado) divulga a la otra en virtud de este Acuerdo, y que se clasifica como confidencial o que normalmente se consideraría confidencial en función de las circunstancias. Esto no incluye la información que el destinatario desarrolle de forma independiente, que un tercero le otorgue legítimamente sin obligaciones de confidencialidad o que esté disponible de forma pública por causas ajenas al destinatario. Sujeto al enunciado anterior, los Datos del Cliente se consideran Información Confidencial del Cliente.
- “Control” se refiere a un control superior al 50% de los derechos de votación o de la participación en el capital de las partes.
- “Aplicación del Cliente” se refiere a un software que el Cliente crea o aloja mediante los Servicios.
- “Datos del Cliente” se refiere a los datos que el Cliente o los Usuarios Finales proporcionan a Google mediante los Servicios con la Cuenta.
- “Usuario Final del Cliente” se refiere a una persona física a la que el Cliente le permite usar los Servicios o una Aplicación del Cliente. Para mayor claridad, los Usuarios Finales pueden incluir empleados de Afiliados del Cliente y otros terceros.
- “Condiciones de Seguridad y Procesamiento de Datos” se refiere a las condiciones que se establecen en <https://cloud.google.com/terms/data-processing-terms>.
- “Documentación” se refiere a la documentación de Google (y sus actualizaciones correspondientes), la cual se brinda a los clientes por los medios habituales en lo que respecta al uso de los Servicios en <https://cloud.google.com/docs/>.
- “Período de Devengo de Tarifas” se refiere a un mes calendario o a otro período que Google especifique en la Consola del administrador.

- “Tarifas” se refiere a todas las tarifas aplicables para cada Servicio y todos los Impuestos aplicables. Las Tarifas para cada Servicio se establecen en <https://cloud.google.com/skus/>.
- “API de Google” se refiere a cualquier interfaz de programación de aplicaciones que proporciona Google como parte de los Servicios.
- “Actividades de Alto Riesgo” se refiere a las actividades en las que el uso o una falla de los Servicios podrían provocar la muerte, lesiones personales o daños ambientales (como la creación o la operación de instalaciones nucleares, el control del tráfico aéreo, los sistemas de soporte vital o la manipulación de armas).
- “HIPAA” se refiere a la Ley de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros Médicos de 1996, con sus eventuales enmiendas y cualquier otra normativa emitida en virtud de aquella.
- “incluye” significa incluido sin limitarse a ello.
- “Responsabilidades Indemnizadas” se refiere a (i) los importes de resolución aprobados por la parte indemnizadora y (ii) los daños y costos otorgados finalmente contra la parte indemnizada y sus Afiliados por un tribunal de jurisdicción competente.
- “Derechos de Propiedad Intelectual” se refiere a derechos globales actuales y futuros según las leyes de patentes, de derechos de autor, de secreto comercial, de marcas registradas, de derechos morales y otros derechos similares.
- “Proceso Legal” se refiere a una solicitud de divulgación de información que se realice por ley, por una regulación gubernamental, por orden judicial, por citación, por garantía o por una autoridad o proceso legal válido o algún proceso similar.
- “Responsabilidad” hace referencia a cualquier responsabilidad, ya sea contractual, por culpa (incluida la negligencia) o de otra índole, independientemente de que sea predecible o esté contemplada por las partes.
- “Dirección de Correo Electrónico de Notificación” se refiere a las direcciones de correo electrónico designadas por el Cliente en la Consola del administrador.
- “Proyecto” se refiere a una colección de recursos de Google Cloud Platform que el Cliente configuró mediante los Servicios.
- “Condiciones Específicas del Servicio” se refiere a las condiciones específicas de uno o más Servicios que se establecen en <https://cloud.google.com/terms/service-terms>.

- “Servicios” se refiere a los servicios vigentes en ese momento que se describen en <https://cloud.google.com/terms/services>.
- “ANS” se refiere a cada uno de los Acuerdos de Nivel de Servicio vigentes en ese momento en <https://cloud.google.com/terms/sla/>.
- “Software” se refiere a cualquier herramienta que se pueda descargar, kit de desarrollo de software o cualquier otro software que proporciona Google en relación con los Servicios y cualquier actualización que Google pueda realizar a dicho Software ocasionalmente.
- “Suspende” o “Suspensión” se refieren a inhabilitar o limitar el acceso a los Servicios o componentes de los Servicios o su uso.
- “Impuestos” se refiere a todos los impuestos fijados por el Gobierno, excepto aquellos que se basan en el ingreso neto, el valor neto, el valor accionario, el valor de propiedad o el empleo de Google.
- “Período” tiene el significado que se establece en el Artículo 8 (Período de Vigencia y Rescisión) del presente Acuerdo.
- “Procedimiento Legal de Terceros” se refiere a cualquier procedimiento legal formal que presente un tercero no afiliado ante un tribunal judicial o gubernamental (incluido cualquier procedimiento de apelación).
- “Lineamientos de Marcas Registradas” se refiere a los Lineamientos de Google sobre el uso de las Características de Marca de Google por parte de Terceros que se indican en <http://www.google.com/permissions/guidelines.html>.
- “TSS” se refiere al servicio de asistencia técnica vigente en ese momento que Google brinda al Cliente en virtud de los Lineamientos de TSS.
- “Lineamientos de TSS” se refiere a los lineamientos de los servicios de asistencia técnica de Google vigentes en ese momento para los Servicios. Los Lineamientos de TSS se encuentran en <https://cloud.google.com/terms/tssg/> (en Google Cloud Platform Services).